Año **1847.** *Lunes* **25** *de Enero.* *Núm.* **11.**

Se publica los Lunes, Miercoles y Viernes de todo el año.

SUSCRIPCION PARA ESTA CIUDAD.

12 rs. trimestre: 40 por año.



Se suscribe en la REDACCION establecida en la calle *detrás del Cristo.*

FUERA, FRANCO DE PORTE.

10 reales por mes.

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

ARTICULO DE OFICIO.

NUMERO 105.

GOBIERNO POLÍTICO.

El Sr. D. Julian Touves me dice desde Madrid en 14 del actual lo que sigue.

«La certificacion del acta de escrutinio general, celebrada en el distrito de Verin de esa provincia, que dignamente manda V. S., en la que me veo proclamado Diputado para las proximas Córtes; y V S. con arreglo á la ley me ha remitido con atento oficio de 14 del pasado, llegó á mis manos con bastante atraso por el correo de Lorca provincia de Murcia en donde V. S. sin duda me suponia como juez de aquel partido á que ultimamente fuí ascendido por la munificiencia de S M., y al recibirla, no solo, he sentido en mi corazon el movimiento de gratitud que llevan siempre á las almas nobles las acciones de generosidad y predileccion; sino tambien aquel placer que ofrece á un amigo de su pais el conocimiento de que en el es apreciado; no es pequeña prueba de esto la que acaba de darme el de mi naturaleza en la eleccion con que me honra, y por retorno de tan alta distincion nada mas puedo ofrecerle que el mas vivo deseo de su bien y todos los esfuerzos que á conseguirlo pueda yo hacer en armonia con mi caracter poco á proposito para vencer los obstaculos que suelen oponerse con frecuencia al bien de los pueblos, á la recompensa del merito y al premio de la virtud.»

Lo que he dispuesto insertar en este periódico oficial para conocimiento del publico y muy particularmente de los electores del distrito electoral de Verin. Orense Enero 20 de 1847.=Manuel Feijó y Rio.

Número 106.

Segun comunicacion que con fecha de ayer me dirije el Sr. Comandante general de esta provincia, se han desertado del tercer batallon del regimiento infantería de Borbon, existente en esta ciudad, los soldados cuyas medias filiaciones se expresan abajo. Y segun otra que acabo de recibir del Sr. Br. Coronel del 4.º regimiento de artillería se desertó igualmente al ser conducido para la Coruña el quinto cuya filiacion se expresa abajo. En su consecuencia encargo á todos los Alcaldes, comisarios y empleados de P. y S. P., é individuos de la Guardia civil de la provincia, procedan á la busca y captura de los mismos con la mayor actividad y celo, y caso de que sean habidos en sus respectivos distritos los remitan con toda seguridad á la disposicion de este Sr. Comandante general—Orense 14 de Enero de 1847.—*Manuel Feijó y Rio.*

Regimiento Infantería de Borbon número 17.—Tercer batallon.—Cuarta compañía.

MEDIA FILIACION

de Pascual Nadal, hijo de Ramon, y de Manuela Palacios, natural de Velenite, provincia de Zaragoza, oficio jornalero, edad 16 años, estatura 4 pies, 6 pulgadas, sus señales: pelo castaño, ojos garzos, color trigueño, cejas al pelo, nariz regular, estado soltero.

Regimiento Infantería de Borbon número 17.—Tercer batallon —Tercera compañía.

Idem

del soldado Francisco Peralta Gonzalez, hijo de Pedro y de Gabriela, natural de Leon, provincia de id., oficio pasamanero, edad 16 años, estatura cuatro pies 6 pulgadas, sus señales: pelo castaño, ojos azules, color blanco, cejas al pelo, nariz regular: entró á servir á S. M. en clase de voluntario en Palencia á 28 de Julio de 1844 por el término de 8 años, estado soltero.

Cuerpo nacional de Artillería.—4.º Regimiento.—2.ª Brigada.—2.ª Batería.—Primera subdivision.

Idem

del Artillero 2.º Manuel Gomez, hijo de Antonio y de Benita Gonzalez, nació en S. Pedro de Rocas, juzga-

do de primera instancia de Allariz, provincia de Orense, avecindado en su pueblo, edad cuando empezó á servir 20 años, sus señales estas: pelo castaño, ojos garzos, cejas castañas, color trigüeño, nariz afilada, barbilampiño. Fue declarado soldado para el reemplazo de 1845 en 6 de Diciembre de 1846 y le ha cabido el núm. 8 de 1.ª clase.

Habiéndose desertado del cuadro del Regimiento Infantería de la Reina existente en esta capital los quintos cuyas medias filiaciones se expresan á continuacion, como asi bien desde el pueblo de Laza al ser conducido para su destino el que corresponde al cuadro del Regimiento Infantería de Castilla Francisco García que se indica en su filiacion; encargo á los alcaldes y empleados de P. y S. P. de la provincia procedan con el mayor celo y actividad á su busca y captura, remitiéndolos si fueren habidos á la disposicion del Sr. Comandante general de la misma. Orense Enero 22 de 1847.—*Manuel Feijó y Rio.*

Regimiento Infantería de la Reina núm. 2.—Tercer Batallon.—1.ª Compañía.

MEDIA FILIACION

del quinto Manuel Antonio Fernandez, hijo de Andres y de Liberata Comado, natural de la parroquia de S. Ildefonso de Baloujan, ayuntamiento del Bollo, partido de Viana, soldado por el mismo pueblo en esta provincia, su edad 20 años, sus señales las siguientes: pelo y cejas negro, nariz regular, ojos negros, barba ninguna, cara redonda, color trigüeño.—Desertó del pueblo de Domingo Flores.

Rigimiento Infantería de la Reina núm. 2.—Tercer Batallon.—2.ª Compañía.

Idem.

del quinto Juan Siota, hijo de Manuel y de María Dominguez, natural de la parroquia de S. Miguel, ayuntamiento de Manzaneda partido de la Puebla de Trives, su edad 19 años, sus señales las siguientes: pelo y cejas negro, nariz regular, ojos castaños barba poca, cara redonda, color trigüeño.—Desertó del Puente Domingo Flores.

Conduccion de quintos.—Regimiento Infantería de Castilla núm. 16.

Idem.

de Francisco García, hijo de Isidoro y de Josefa García, natural de Santa María de Ventosa, de edad 21 años y 8 meses, sus señales: estatura 5 pies 3 pulgadas, pelo negro, cejas idem, ojos idem, color bueno, nariz afilada, barba ninguna, boca regular. Fué sorteado por su pueblo y declarado soldado en el año de 1845: fué destinado á dicho Regimiento en 2 de Enero de 1847, y desertó en el pueblo de Villar del Barrio el 3 de igual mes y año.

Número 107.

JUZGADOS.

Juzgado de 1.ª instancia de Carballino.

En este Juzgado y por la escribanía de don Manuel Vila se sigue demanda de tercería propuesta por José Aldea como tutor y curador de los hijos menores que finscaron de su hermano Ponceano y Agustina García odos vecinos de San Facundo, su procurador don, Vicente Romero, solicitando el reintegro del capital aportado al matrimonio por la Agustina y consumido durante el mismo, con preferencia á otro cualquiera acreedor; por lo cual se halla mandando citar y emplazar á todos los acreedores presentes y conocidos del Ponceano, y á los ausentes é ignorados por medio de edictos y del Boletin oficial de la provincia, á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde el de la insercion de este anuncio en dicho Boletin, se presenten en este Juzgado y escribanía referida por medio de procurador con poder bastante á egercitar el derecho que les asista; con apercibimiento de que pasado dicho término sin verificarlo, los autos y diligencias que haya que practicar se harán en los estrados de esta Audiencia y les pararán tan entero perjuicio como si fuesen en sus propias personas.—Carballino y Enero 12 de 1847.—El Juez de 1.ª instancia interino, *Andres Pazos.*—Por su mandado, *Manuel Vila.*

Número 108.

Idem de Tuy.

Habiendo desaparecido de su casa Maria Benita Vicente muger de Juan Carreiro, vecina de Amorin en este partido el dia 12 de Noviembre último, segun parte dado por el Alcalde constitucional del ayuntamiento de Tomiño, se practicaron diligencias á cerca de su paradero, que no pudo descubrirse: por lo cual hé proveido auto en 27 de Diciembre próximo pasado exortar á los señores Gefes políticos de las cuatro provincias de Galicia, con el objeto de que se sirvan mandar insertar este anuncio en el Boletin oficial, á fin de que las autoridades y agentes de policía vigilen el paradero de la sobre dicha cuyas señales van á continuacion, y siendo habida la remitan á mi disposicion guardando con ella la debida consideracion mediante no se la busca por criminal. Tuy 18 de Enero de 1846.=*Nicoclás Pardo.*

Señales.

Edad 40 años, estatura regular, cara redonda con un bocito en el labio superior, ojos castaños, boca regugular, nariz idem, color trigüeño claro: vestía zagal de mahon azul, chaquta de paño azul, mantelo de tarazona, un pañuelo blanco de algodon en la cabeza, zapatos de baqueta.

Número 109.

Comision revisora de Esclaustrados y Secularizados.	Seccion de Contabilidad de la provincia de Orense.

Relacion de los Esclaustrados y Secularizados residentes en esta provincia que tienen suspenso el abono de sus pensiones los unos por ocupaciones en curatos y diferentes destinos y los otros por coristas y legos comprendidos en las disposiciones superiores, y segun lo dispuesto en el Boletin oficial del sábado 28 del corriente, número 143.

San Agustin.

don Ramon Cid, Presbítero.
don Agustin Rivera, id.
don Manuel Dominguez, Corista.
don Manuel García, id.
don Francisco Cobelo, id.
don Manuel Sampayo, id.
don Francisco Fernandez, id.

San Benito.

don Plácido Dieguez, Presbítero.
don Bartolomé Rodriguez Ruido, id.
don Ildefonso Rosendo Fernandez, id.
don Joaquin Fernandez, id.
don José Araujo, id.
don Bartolomé García, id.
don Bonifacio Ruiz, id.
don Blas Puerta, id.
don Gaspar Tacon, id.
don Salvador Miguez, id.
don Anselmo Pereira, id.
don Facundo Feijóo, id.
don Manuel Antonio Pereira, id.
don Martin Rua, id.
don Fulgencio Fernandez, Corista.
don Vicente Lorenzo Puga, id.
don Fulgencio Araujo, id.
don Rosendo Nieves, id.
don Vicente Vazquez, id.
don Pedro Caiña, id.
don Rosendo Castro, Corista.
don Salvador Otero, id.
don Luis Mereus, id.
don Joaquin Blanco, id.
don Esteban Davila, Lego.
don Manuel Soto, Corista.
don Domingo Loureiro, id.

San Bernardo.

don José Manuel García, Presbítero.
don Carlos Soto, id.
don Celedonio de la Fuente, id.
don Gerardo Perez, id.
don Miguel Alonso, id.
don Mariano Mosquera, id.
don Benito Bolado, id.
don Alverico Carrera, id.
don Fernando Torresano, id.
don Esteban Gonzalez, id.
don Angel Rodriguez, id.
don Ponciano Alcazar, id.
don Manuel Alvarez Builla, Corista.
don Antonio Porto, id.
don Vicente Novoa, id.
don Clemente Lopez, id.
don Antonio Delgado, id.
don Benito Novoa, id.
don Cayetano Alvarez, id.
don Juan Lopez, id.

San Basilio.

don Juan Conde, Presbítero.
don José Alvarez, Lego.

Carmelitas.

don Manuel Barrajo, Presbítero

Clérigos menores.

don José Fernandez, id.

Santo Domingo.

don Joaquin María Carrera, id.
don Manuel Rodriguez, id.
don Francisco Rodriguez, id.
don Vicente Bande, id.
don Antonio Alvarez, id.
don Domingo Rosario, Lego.
don Manuel Valdés, id.
don José Maña Trigo, Corista.

San Francisco.

don José Fernandez, Presbítero.
don José Gonzalez Gil, id.
don José Santos, id.
don Francisco Gallego, id.
don Pedro Fernandez, id.
don Pedro Mascareñas, id.
don José Gonzalez, id.
don Vicente Perez, id.
don Antonio Lois Quintas, id.
don Juan Carneiro, id.
don Tomas Fernandez, Romero id.
don Pascual Penedo, id.
don Ignacio Carrera, id.
don Julian Gomez, id.
don Francisco Pereiro, id.
don Antonio Manuel Dominguez, id.
don Pedro Antonio Cid, id.
don Antonio Parada, id.
don Bartolomé Rodriguez, id.
don Marcos Amado, id.
don Ramon Beloso, id.
don Manuel Alvarez, id.
don José Feijóo, id.
don Antonio Francisco Martinez, id.
don Juan Rodriguez Rivero, id.
don Manuel Atanes, Presbítero.
don Antonio Vazquez, id.
don Benito Valencia, id.
don Manuel Rodriguez Blanca, id.
don Salvador Veio, Secularizado.
don Clemente Martinez, Presbítero.
don José Arias, id.
don José Gonzalez, id.
don José Chicharro, Corista.
don Vicente Estevez, Lego.
don Juan Jacobo Fernandez, id.
don Joaquin Bande, Corista.
don Santiago Vazquez, Lego.
don Sebastian Perez, id.
don Bernardo Cid, Corista.
don Jacinto Vazquez, Lego.
don Felipe Rua, Corista.
don Angel Balde, id.
don José Ciz, id.
don Manuel Salgado, id.
don José Folgoso, Lego.
don Juan Benito Diaz, id.
don José Alvarez, Corista.
don Benito Vazquez, id.
don Juan Fernandez, Lego.
don José María Calviño, Corista.
don Gregorio Ferreiro, id.
don Joaquin Gomez, id.
don José Lopez, id.
don Juan Fernandez, id.
don Francisco Carsajo, id.
don Francisco Gonzalez, id.
don Francisco Perez, id.
don Eustaquio Pumar, id.
don Domingo Alvarez, Lego.
don Nicolás Garrido, Corista.
don Vicente Alonso, id.
don Francisco Gonzalez, id.
don Juan Gonzalez, id.
don Juan Francisco Lopez, id.
don Ramon Mesgeugo, id.
don José Dominguez, id.
don Mateo Alonso, id.
don Santiago Dominguez, Lego.

San Francisco.

don Manuel García, Corista.
don Jacobo Estevez, id.
don Francisco Lage, id.
don Antonio Alonso Martinez, id.
don Pedro Vila, id.
don José Mereus, id.

don Domingo Perez, id.
don Ramon Mourille, id.
don Manuel Rivero, id.

Mercenarios.

don Antonio Cid, Presbitero.
don Benito Hermida, id.

Trinitarios.

don Antonio Rodriguez, id.
don Andrés Villar, id.
don Benito Ramos, id.
don Pedro Cid, id.
don Francisco Perez, id.
don José Rivera, id.
don Eugenio Blanco Lego, id.
don José Arias, id.
don Antonio Rodriguez, id.

Mínimos.

don Francisco Perez, id.

Orense 30 de Noviembre de 1846.=El Presidente.= *Felipe de Ariño.*=El Gefe de Contabilidad,=*Ramon Soria Santa Cruz*

Insértese en el Boletin oficial para conocimiento de los interesados, prévio mandato del Sr. Gefe Político—*Ariño.* =*Insértese, Feijó.*

Número 110.

Distrito de la Coruña. Provincia de Orense.

Carretera de Madrid á Vigo.

Division de la Fuente Santa á la Portilla de la Canda.

Mes de Diciembre de 1846.

Resumen de las obras de conservacion permanente egecutadas en las 31 leguas de que consta la expresada division.

Se han recebado	Varas	lineales	200
Linea de paseos arreglados	id.	id.	6820
Id. de cuneta desembrozada y recorrida	id.	id.	7590
Se han limpiado alcantarillas	Número		3

Orense 1.° de Enero de 1847.=P. A. D. S. I. D. *Gabriel Castro Arias,* C. F.

ANUNCIOS.

Subdelegacion de Loterias.

Esta subdelegacion ha llegado á entender con sentimiento que se ocupan varias personas en espender billetes de rifas particulares y de Loterías con el nombre de empréstitos extrangeros, no autorizadas expresamente por una órden especial de S. M. Abuso tan escandaloso por el grave perjuicio que con el se causa á la renta, su tolerancia con la que no solo se resiente el Erario, si no tambien la moral pública, llama de tal modo el celo de esta subdelegacion, que resuelta como está á no consentirle, ha adoptado las medidas oportunas con objeto de reprimir toda infraccion de las leyes prohibitivas de las rifas no autorizadas. Y para que el público sepa que tanto los billetes de empréstitos extrangeros como los efectos nacionales que son objeto de las rifas particulares, caen en un verdadero comiso, y sus espendedores son tambien unos verdaderos defraudadores de la renta, sujetós como tales al rigorísmo penal de la legislacion de Hacienda; la subdelegacion en desempeño de su deber como encargada de velar por los intereses públicos, y en cumplimiento de las Reales órdenes y circulares recientes de la Direccion general de Loterías, hace presente por medio de este aviso último y perentorio, que estando encargados los agentes de P. y S. P., los individuos de la guardia Civil y los del cuerpo de carabineros de celar y perseguir á los contraventores que promuevan juegos y rifas no autorizadas por especiales Reales órdenes; será inexorable desde hoy con los que pongan en prueba su justificacion y celo por el mejor servicio, y solo á su criminal tráfico á su poco respeto á las leyes de la sociedad tendrán que atribuir las amargas y tristes consecuencias del rigorísimo penal.—Orense 14 de Diciembre de 1846.—El Subdelegado.—*Felipe de Ariño.*—*Insértese Feijó.*

QUIEBRA.

Los que suscribimos como Sindicos nombrados á la quiebra presentada por el comerciante que ha sido de esta ciudad D. Alonso Junquera Vega, acordamos combocar á junta de acreedores de hipoteca privilegiada, y especial para el dia 26 del corriente y hora de 11 de su mañana en la casa del juzgado de primera instancia de esta capital, cuyos acreedores son =El Ilmo. Cabildo de esta ciudad,—Angela Vazquez criada del Junquera,=D. Juan Perez Bobo,=D. Alonso Romero Perez de esta repetida ciudad,=D. Juan Ramon y hermano de Valladolid,—Señores Torné y compañia de id.=Señores Vidál y compañia de id.=D. Cayetano Garcia de la Maza de Medina de Rioseco, =D. Juan Casado de Villar de Cierbos,—Señores Nicomedes y compañia de Arebalo,=Señores Villelga de Santiago,=D. Francisco Nabarro de Toledo=Y la viuda de D. José Ares de Valdespino, Por lo mismo, como tales Sindicos prevenimos á dichos sugetos que por si, ó por medio de sus apoderados concurran á la expresada junta en el dia y hora citados para el exámen y aprobacion de los estados de graduacion de créditos. Orense y Enero 21 de 1847.=*Juan Perez Bobo.*—*Manuel Gullon.*

ORENSE : 1847.
OFICINA DEL BOLETIN OFICIAL
en la imprenta de la Viuda de Compañel é hijos.